



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Convoca a sus agremiados a la Asamblea General Ordinaria 012-2020, que se celebrará el **sábado 30 de mayo del 2020 a las nueve y treinta horas** de conformidad con la Ley N° 9614 Ley Orgánica del Colegio Profesional de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. De no completarse el quórum requerido por ley, treinta minutos después en segunda convocatoria con los miembros presentes, dará inicio la sesión.

La Asamblea se realizará en modalidad virtual en estricta atención al dictamen C-112-2020 de fecha 31 de marzo de 2020 de la Procuraduría General de la República. Se realizará mediante videoconferencia por la plataforma digital colaborativa Microsoft Teams y se empleará un sistema de votación elaborado a la medida para nuestro Colegio, según los requerimientos del **ORDEN DEL DÍA**, adjunto.

1. Comprobación de Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de las Actas Asamblea General Ordinaria 011-2019 y Extraordinaria número 010-2019.
4. El informe de la Presidencia, la Tesorería
5. El Informe de Fiscalía.
6. El nombramiento de la Junta Directiva.
7. El nombramiento de la Fiscalía.
8. Aprobación de la propuesta del presupuesto anual 2020 - 2021
9. Ratificación del Código de Deberes Éticos y Morales de los Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
10. Iniciativas de los miembros activos.
11. Cualquier otro asunto de su competencia.

1. DETALLES DE LA ACTIVIDAD

Fecha y hora: sábado 30 de mayo de 2020, 9:30 a.m. en plataforma virtual Microsoft Teams y a través de sistema de votación.

Informe de la Presidencia, Tesorería y Fiscalía: [Descargar-aquí](#)

Confirme asistencia: [Formulario en línea – Clic aquí](#) (también se habilita presionando Ctrl + clic, para seguir vínculo).

Para obtener más información escribir al correo: asistente@cpri.cr

Se atenderán dudas relacionadas a la plataforma virtual y sistema de votación a través de WhatsApp: 8877-7186 | 7103-2653.

Publicación: la convocatoria de esta Asamblea fue publicada en La Gaceta N°96 del jueves 30 de abril de 2020 y a través del periódico La Teja el 03 de mayo; página 11.

2. SOBRE EL USO DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEMS

Estimada persona agremiada, le facilitamos el siguiente manual para instruirle sobre el uso de la plataforma colaborativa que se empleará para desarrollar la Asamblea, en modalidad virtual: [Descargar-aquí](#)

Y le informamos que el 15 de mayo través de correo electrónico se le enviará un boletín con enlaces a videos cortos e infografías que refuercen su habilidad en el uso de esta plataforma.

Adicionalmente se habilitará soporte técnico a través de mensajería de **WhatsApp: 8877-7186 | 7103-2653**. Estos números los hemos habilitado solo para atender esta actividad; desarrollada la Asamblea, quedan inactivos como medio de comunicación del Colegio. Las consultas por esta vía se contestarán en un margen no superior a las 72 horas.

IMPORTANTE: Por favor, descargar la aplicación de Microsoft Teams en el dispositivo que empleará para conectarse a la Asamblea. El desarrollador liberó la licencia y esto no le generará un costo económico. El dispositivo que seleccione para conectarse a la sesión, debe disponer de audio y cámara.

3. SOBRE EL USO DE LA PLATAFORMA DE VOTACIÓN

El 22 de mayo de 2020, le haremos llegar vía correo electrónico un video que le mostrará el uso del sistema de votación. De surgirle alguna duda puede contactarnos a través de **WhatsApp: 8877-7186 | 7103-2653**, estos números solo los hemos habilitado para atender esta actividad en específico, desarrollada la Asamblea, quedan inactivos como medio de comunicación del Colegio.

4. SOBRE SOPORTE TÉCNICO QUE BRINDARÁ EL COLEGIO A SUS AGREMIADOS Y AGREMIADAS

Se habilitará el servicio de mensajería por WhatsApp para atender dudas. Las respuestas se brindarán en un plazo no mayor a las 72 horas. Los números de teléfono habilitados para tal fin son: **8877-7186 | 7103-2653**.

Las personas que no dispongan de conexión a internet, en el registro de participación deberán indicarlo. El Colegio pondrá a disposición sus salas con servicio de conexión a internet exclusivamente para el evento. Estos espacios se deberán coordinar previamente, para implementar las medidas de seguridad requeridas, en acato a las disposiciones de las autoridades sanitarias.

5. SOBRE EL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PARA EL ENVÍO DE LINK PARA VIDEOCONFERENCIA Y CÓDIGO DE ACCESO PARA SISTEMA DE VOTACIÓN.

El link para la videoconferencia a través de la plataforma digital colaborativa Microsoft Teams y el código de acceso para el sistema de votación, se hará llegar al correo que cada agremiado tiene registrado en el Colegio Profesional. Es responsabilidad de cada agremiado actualizar la información, y que el correo que nos ha facilitado sea de uso constante y que pueda ser revisado durante la Asamblea.

Por seguridad la información de accesos será enviada el entre el **27 y el 29 de mayo**. Por favor, corroborar con la secretaria del Colegio que el correo que nos facilitó para notificaciones se encuentre activo y que usted pueda utilizarlo durante la Asamblea del Colegio.



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 012-2020

30 DE MAYO | 9:30 A.M. | MODALIDAD VIRTUAL

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de las Actas Asamblea General Ordinaria 011-2019 y Extraordinaria número 010-2019.
4. El informe de la Presidencia, la Tesorería
5. El Informe de Fiscalía.
6. El nombramiento de la Junta Directiva.
7. El nombramiento de la Fiscalía.
8. Aprobación de la propuesta del presupuesto anual 2020 - 2021
9. Ratificación del Código de Deberes Éticos y Morales de los Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
10. Iniciativas de los miembros activos.
11. Cualquier otro asunto de su competencia.